

ACTA N° 77

En acta de sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, de fecha 1 de Diciembre de 2020, siendo las 9:10 horas en el salón de sesiones de este palacio municipal se reunieron los C.C. regidores Ismael Aguilar Puc, Lorna Guadalupe Canto Zaldívar, Juan Carlos Castillo Herrera, Neri Isabel May Soberanis, Luis Alberto Pacheco Zaldívar, Lorenzo Zaldívar Lizama, Mirza Cristina Jiménez Escamilla, Mirla del Socorro Tec Castillo, convocados con previa petición por el presidente municipal, Profesor Ismael Aguilar Puc, para atender el siguiente:

Orden del día:

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quorum legal
- Someter a consideración y en su caso la aprobación del cabildo la ampliación de los recursos de Infraestructura, (Ramo 33) en la construcción de pozos de absorción en diversas calles del municipio de Dzidzantún, Yucatán.
- Clausura de la sesión

Como primer punto de la orden del día, el Secretario Municipal, Profesor Juan Carlos Castillo Herrera, realizó el pase de lista, estando presentes todos los regidores, por lo que, como segundo punto, se declaró que existe el quórum requerido e instalada la sesión legalmente. Siendo las 9:15 horas del día martes 1 de diciembre de 2020.

En uso de la palabra el presidente Ismael Aguilar Puc dio inicio explicando que al revisar los estados de cuenta de Infraestructura (Ramo 33), se detectó que existe un sobrante de \$65,650.59 en la cuenta por lo que propone al cabildo se anexe esa cantidad a la obra "Construcción de pozos de absorción en diversas calles del municipio de Dzidzantún, que contaba con un monto de \$ 77,396.15, por tal motivo la cantidad que se tendrá como aplicable a la obra a partir de ahora sería de \$ 143,046.74, del contrato con número MDY- FISM – AD - 09—2020.

A vertical column of handwritten signatures in black ink, corresponding to the council members and the president mentioned in the text. The signatures are arranged from top to bottom, matching the order of names in the document.

Después de una breve deliberación y sometido a votación, quedó 7 votos a favor y uno en contra.

No habiendo más asuntos a tratar se dio por clausurada la sesión siendo las 9:20 horas del día 1 de diciembre del año 2020, instruyendo al secretario municipal para que proceda a la redacción del acta correspondiente dada en la sala de sesiones del palacio municipal del H. Ayuntamiento.

C. Ismael Aguilar Puc

Presidente municipal



C. Lorna Guadalupe Canto Zaldívar

Síndico Municipal



C. Juan Carlos Castillo Herrera

Secretario Municipal



C. Neri Isabel May Soberanis

Regidora



C. Luis Alberto Pacheco Zaldívar

Regidor



C. Lorenzo Zaldívar Lizama

Regidor



C. Mirza Cristina Jiménez Escamilla

Regidora

C. Mirla del Socorro Tec Castillo

Regidora

